

Requisitos:

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA EN CASOS ESPECÍFICOS

- En caso de estar en zona de riesgo o federal deberá presentar.

a) Predio en zonas de riesgo, barrancas, taludes, vados, por fallas geológicas, cercanía o colindancia a ductos de Petróleos Mexicanos (PEMEX), áreas donde existan torres o cables de alta tensión o línea de torres de alta tensión, zonas de líneas o ductos de gas, L.P. o gas natural: Dictamen de delimitación de zona de riesgo federal emitido por la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil con plano anexo

b) Delimitación de Zona Federal en Aguas Nacionales o Bienes de Jurisdicción Federal, como barrancas, ríos, jagüeyes, lagunas, cañadas o presa: Dictamen expedido por la CONAGUA y Dictamen de Delimitación de Zona de Riesgo emitido por Protección Civil con plano anexo.

- En caso de colindar con vías generales de comunicación.

a) En caso de colindar con Carreteras Federales presentar oficio de la SCT.

b) En caso de colindar con Carreteras Estatales presentar oficio de la Secretaría de Infraestructura del Estado.



OCOYUCAN
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
PARA SEGUIR AVANZANDO

CONSTANCIA DE CONSTRUCCIÓN PREEXISTENTE

Documento técnico donde se comprueba la existencia de la Construcción cumpliendo con una antigüedad mayor a 5 años

¿Para qué sirve el trámite de Constancia de Construcción Preexistente?

Cuando sea necesario comprobar la antigüedad de una construcción o sea necesario cambiar el Régimen de Condominio o va a realizar un trámite notarial sobre el inmueble.

Deberá presentar Carpeta por expediente.

NOTA: DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN FÍSICO (COPIA) PARA SU COTEJO EN UN FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR MANILA.

Los documentos deberán presentarse en copia y en CD o USB en formato PDF.

Privada Dolores # 5 Santa Clara Ocoyucan
22 22 25 89 62

Tel.: 22 22 25 89 62

Requisitos:

- **Solicitud de trámite**

Con firma autógrafa del propietario o representante legal. Dirigida Director de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad de Ocoyucan. (Formato libre). Indicar tipo de Construcción.

- **Identificación oficial del propietario en que conste firma y fotografía, vigente. (INE y/o Pasaporte)**

De ser persona moral deberá presentar :

*Acta constitutiva de la empresa y

*Poder Notarial del Representante Legal con copia de identificación oficial. (No Mayor a 10 años)

- **Alineamiento y Número oficial** (Vigente)

- **Constancia de Uso de Suelo** (Vigente)

- **Plano Arquitectónico**

Planos Arquitectónicos señalando o Plantas de distribución; Cortes sanitarios; Fachadas; Cuadro de áreas; Localización; Firmado por el Propietario, Representante Legal, D.R.O o Corresponsable y cuadro de áreas en formato de 90 x 60 2 juegos.

Requisitos:

- **Ubicación**

Plano con ubicación georreferenciada del predio, local y/o construcción, en coordenadas UTM (mínimo tamaño tabloide). indicando las medidas del frente y fondo del predio, distancias laterales de la esquina de la calle al predio, calles de referencia y del frente del inmueble.

- **En caso de existir construcción deberá Comprobar la antigüedad.**

Documento que acredite la antigüedad de más de 5 años de la construcción (luz, Teléfono y/o pago predial).

En caso de ser construcción nueva Licencia de Uso de Suelo y Constancia de Terminación de obra.

- **Predial**

Boleta predial vigente, Constancia de no adeudo o Convenio de pago ante la Tesorería Municipal.

- **Fotografías a color del predio**

4 fotografías a color legibles, mínimo tamaño postal: 2 de fachada exterior y 2 de espacios interiores.

Requisitos:

- **Memoria descriptiva**

Firmada por el propietario y Director responsable de obra. (D.R.O), adjuntando copia simple del carnet vigente, registrado en el Municipio.

- **Dictamen Estructural**

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA EN CASOS ESPECÍFICOS

- **Carta poder**

En caso de no ser el propietario se requerirá de carta poder (incluir copia Identificación oficial vigente con fotografía del otorgante, gestor, dos testigos y firma de cada uno). Solo si aplica.

- **En caso que no coincida el nombre y/o apellidos señalados en la identificación oficial y el título de propiedad.**

Presentar constancia notarial de identidad con información AD Perpetuam.